

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Fomento y Vivienda

Delegación Territorial en Sevilla

«Expediente núm. 0203/14, a instancia de doña Antonia Rodríguez Fernández, de descalificaciones de viviendas de protección oficial, se resuelve archivar el expediente al no poderse notificar el requerimiento de documentos necesarios para la descalificación voluntaria de la vivienda protegida de referencia. Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Vivienda, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación.»

Sevilla a 22 de junio de 2015.—El Delegado Territorial, Juan Borrego Romero.

34W-7376

Delegación Territorial en Sevilla

«Expediente núm. 190/14, de descalificación de viviendas de protección oficial, a instancia de doña Rosario González García, de fecha 22 de abril de 2014, se resuelve declarar la caducidad del procedimiento de descalificación y ordenar el archivo de las actuaciones. Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Fomento y Vivienda, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación.»

Sevilla a 19 de junio de 2015.—El Delegado Territorial, Juan Borrego Romero.

34W-7375

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75.7 y en la disposición adicional decimoquinta de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se procede a la publicación de las declaraciones por cese de intereses y sus modificaciones formuladas de los Diputados Provinciales de la Diputación de Sevilla, en los términos aprobados por la resolución de la Presidencia de la Corporación núm. 2.727/07, de 18 de julio.

Los siguientes documentos se formalizaron en cumplimiento de los artículos 75.7 Ley 7/85, de 2 de abril, y 30 y ss. del R.D. 2.568/86, 28 de noviembre, manifestando quienes los suscribieron bajo su responsabilidad, que los datos aportados son ciertos a fecha 30 de junio de 2015.

III. *Modificaciones durante el mandato y por cese*

Registro n.º 2

Declarante: Don José Leocadio Ortega Irizo.
Cargo: Diputado Provincial.
Objeto: Cese:
I. En actividades.—Sin modificaciones.
II. En bienes.—Sin modificaciones.
Objeto: IRPF 2014: -2.600 €.

Registro n.º 3

Declarante: Doña Engracia Rivera Arias.
Cargo: Diputada Provincial.
Objeto: Cese:
I. En actividades.—Sin modificaciones.
II. En bienes.—Sin modificaciones.
Objeto: IRPF 2014: -1.509 €.

Registro n.º 4

Declarante: Doña Virginia Pérez Galindo.
Cargo: Diputada Provincial.
Objeto: Cese:
I. En actividades.—Baja I 2.ª: Consejera Sevilla Activa SAU.
II. En bienes.—Alta B. a) Vehículo Golf. Fecha adquisición: 2015. Valor aprox.: 26.000 €.
Objeto: IRPF 2014: -352,81 €.

Registro n.º 5

Declarante: Doña Juana Caballero Gómez.
Cargo: Diputada Provincial.
Objeto: Cese:
I. En actividades.—Sin modificaciones.
II. En bienes.—Sin modificaciones.
IRPF 2014: 607,41 €.

Registro n.º 6

Declarante: Don Manuel Begines Sánchez.
Cargo: Diputado Provincial.
Objeto: Cese:
I. En actividades.—Sin modificaciones.
II. En bienes.—Baja B.a) 2. Furgoneta Mercedes V220 y 3. Vehículo Mercedes 320.
Alta Apartado B.a) Vehículo Ford Focus año 2002. Valor: 2.500 €.
IRPF 2014: -2.379 €.

Registro n.º 9

Declarante: Don Alberto Manuel Mercado de la Higuera.
Cargo: Diputado Provincial.
Objeto: Cese:
I. En actividades.—Sin modificaciones.
II. En bienes.—Sin modificaciones.

Registro n.º 15

Declarante: Doña Juana Rodríguez Goncet.
Cargo: Diputada Provincial.
Objeto: Cese:
I. En actividades.—Sin modificaciones.
II. En bienes.—Sin modificaciones.

Registro n.º 17

Declarante: Don Eloy Carmona Enjolras.
Cargo: Diputado Provincial.
Objeto: Cese:
I. En actividades.—Sin modificaciones.
II. En bienes.—Sin modificaciones.
Objeto: IRPF 2014: 45,29 €.

Registro n.º 20

Declarante: Doña M.ª del Carmen Rodríguez Hornillo.
Cargo: Diputada Provincial.
Objeto: Cese:
Alta II.C) Otras declaraciones preceptivas: Sociedad Alcalá de Eventos, S.L., 16,67%.
Participación social.
II. En bienes: Baja A. 4. Solar. Ubicación: Alcalá de Guadaira.
Alta B.b) Cuenta Corriente Banco Sabadell 4.521 €
Acciones Banco Popular: 6.693 €.
Préstamo pendiente BBVA: 19.000 €.
Préstamo pendiente Banco Sabadell: 21.000 €.

Registro n.º 22

Declarante: Don Domingo Delgado Pino.
Cargo: Diputado Provincial.
Objeto: Cese:
I. En actividades.—Sin modificaciones.
II. En bienes.—Sin modificaciones.

Registro n.º 28

Declarante: Don Juan Manuel Ávila Gutiérrez.
Cargo: Diputado Provincial.
Objeto: Cese:
I. En actividades.—Sin modificaciones.
II. En bienes: Baja A. 2. Casa Carmona.
Objeto: IRPF 2014: 3.213,02 €.

Registro n.º 63:

Declarante: Don Eladio Lozano Jurado.
 Cargo: Diputado Provincial.
 Objeto: Cese:
 I. En actividades.—Sin modificaciones.
 II. En bienes.—Sin modificaciones.

En Sevilla a 1 de julio de 2015.—El Secretario General de la Corporación, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.

7W-7561

Área de Hacienda.—Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal

Departamento de Embargos y Subastas

Anuncio subasta.

Don José Manuel Farfán Pérez, Tesorero del Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla (O.P.A.E.F.).

Hace saber: Que por el Departamento de Embargos y Subastas se incoa expediente administrativo de apremio n.º 0301100029842 contra Grupo Empresarial Martínez S.L., con NIF/CIF n.º B91389361 como deudor a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía por los conceptos de recargos multas y sanciones, transmisiones patrimoniales, ejercicio/s 2012, por un importe total de ciento sesenta y ocho mil ochocientos cincuenta y dos euros con sesenta y cuatro céntimos (168.852,64 €).

Que con fecha 12 de junio de 2015, se dictó acuerdo de enajenación mediante subasta pública del 100% del pleno dominio del bien o derecho que más adelante se identifica en apartado 2.º, para lo cual, se dicta el presente anuncio de subasta, haciendo constar:

1.º *Día, hora y lugar, que la subasta habrá de celebrarse.* El día 25 de septiembre de 2015 a las 11 horas en la sede de este Organismo, sito en C/ José María Moreno Galván, 16, de Sevilla.

2.º *Descripción de los bienes.*

N.º Finca: 3690 Ref. Catastral: 8639701TG3683N0001FP.

Urbana: Parcela de terreno de uso industrial, en término de Burguillos –Sevilla–, constituida por la manzana T-Uno del Parque Industrial Cuarto de la Huerta, hoy calle Alemania número uno. Tras varias segregaciones ocupa una superficie de seis mil doscientos dieciséis metros cuadrados. Linda, al norte, con calle señalada con el número once; al sur, con calle señalada con el número seis; al este, con calle señalada con el número dos y al oeste, con calle señalada con el número uno, todas abiertas a la finca matriz. Derecho titular: 100% del pleno dominio.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Sevilla 08. Tomo 2246, Libro 91, Folio 11.

La adjudicación se realizará siguiendo el orden de los lotes descritos –en su caso–, y si para alguno de ellos no hubiese oferta se pasará al que le sigue. El acto se dará por terminado, tan pronto se cubra la totalidad de los débitos exigibles a la entidad deudora, con el importe de los bienes adjudicado.

Que los citados bienes están afectos a las cargas y gravámenes que figuran en el apartado siguiente, las cuales quedaran subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el precio del remate.

El adjudicatario exonera expresamente a este Organismo al amparo del artículo 9 de la Ley 49/1960, de 21 de junio, de Propiedad Horizontal, modificado por Ley 8/1999, de 6 de abril, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

3.º *Valoración, cargas preferentes y tipo de subasta:*

3.1. Valoración	289.463,43 €
3.2. Descripción de las cargas preferentes:	
1. Hipoteca a favor de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, hoy La Caixa, procedimiento judicial n.º 2223/12 seguido en el Juzgado de 1.ª Instancia n.º 15 de Sevilla, actualizada por la entidad el 11 de junio de 2015	687.468,65 €
2. Hipoteca a favor de Promociones de Viviendas Burguillos S.L., formalizada en escritura otorgada en Alcalá del Río el día 7 de agosto de 2009, ante el Notario don Antonio García Morales	113.467,20 €
Total cargas	800.935,85 €
3.3. Tipo de subasta 1.ª licitación: Se fija en la cuantía de ciento sesenta y ocho mil ochocientos cincuenta y dos euros con sesenta y cuatro céntimos (168.852,64€).	

En el tipo de la subasta no se incluyen los impuestos indirectos que graven la transmisión de los bienes, que deberán ser abonados por el que resulte adjudicatario del mismo.

Los tramos para la licitación se fija en 2.000,00 €.

4.º *Situaciones jurídicas de los bienes, sus titulares y gravámenes:*

Inscrita a favor de Grupo Empresarial Martínez S.L., el pleno dominio, por título de compraventa formalizada en escritura de fecha 7 de agosto de 2009, autorizada en Alcalá del Río por el Notario don Antonio García Morales.

5.º *Títulos de propiedad.*

Que los títulos de dominio se encuentran disponibles en la sede central de este Organismo, Departamento de Embargos y Subastas, pudiendo ser examinados desde la publicación del Edicto de Subasta, hasta cualquier momento anterior a la adjudicación de los